

Quito, 26 de Septiembre del 2016. ✓

14625

4

Señor:

LINCO CHANGOLUISA ZAPATA

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA RENGIFO TRANSPORTE PESADO S.A.** en sesión de carácter extraordinaria realizada el 21 de septiembre del año dos mil dieciséis, tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE**, por un periodo de **DOS AÑOS**. De acuerdo al Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía, como presidente deberá subrogar al Gerente General en sus funciones por falta temporal o ausencia definitiva de este, con todas las facultades dadas por la ley y el presente estatuto. ✓

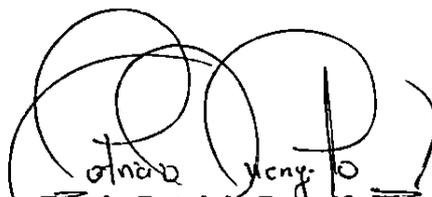
La **COMPAÑÍA RENGIFO TRANSPORTE PESADO S.A.** fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N° 07.Q.IJ.001896, de fecha 27 de Abril del 2007; y, se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaria Décimo Sexta Dr. Gonzalo Ramón Chacón del cantón Quito el 15 de Marzo del 2007 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de mayo del 2007. ✓

1324.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente:



Edwin Patricio Rengifo Changoluisa
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA RENGIFO TRANSPORTE PESADO S. A.** que se me confiere según el nombramiento precedente.

Quito, 26 de Septiembre del 2016. ✓



Linco Changoluisa Zapata
PRESIDENTE
C. C. 050049727-6 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 61287



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44091
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14625
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RENGIFO TRANSPORTE PESADO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHANGOLUISA ZAPATA LINCO
IDENTIFICACIÓN	0500497276
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1324 DEL 14/05/2007 NOT. 16 DEL 15/03/2007.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Directorio de Datos Públicos
del Cantón Quito